

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

**CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES CINQ S.A.**

**DE C.V.**

**HILARIO GUILLERMO VELAZQUEZ PADILLA**

**P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. MARINA de Los ÁNGELES De LLANO MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Mapimi, Estado de Durango, a traves de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

| CONCURSO NÚMERO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS    |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| PMM-FISE-IR-01/2026 | REHABILITACIÓN DE CARCAMO, EQUIPO DE BOMBEO ELECTROMECÁNICO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO: CASETA DE CONTROL, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE LLEGADA (EMISOR) EN EL PUEBLO DE BERMEJILLO MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO. | lunes, 10 de agosto de 2026<br>11:00 Hrs |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.
- La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día sábado, 1 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
- La fecha de fallo será el día miércoles, 12 de agosto de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

• Se otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.

• Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026 .

• Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

• La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAPIMI, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

> Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.

> Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

> Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 63 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

**ATENTAMENTE**

Ciudad MAPIMI, Durango, a martes, 28 de julio de 2026

---

**C.P. ADRIANA ELIZABETH MENA ESQUIVEL**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**DE MAPIMI DURANGO**

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

**ARQ. JOSE ELOY ESPINOZA ESTRADA**

### **P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. MARINA de Los ÁNGELES De LLANO MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Mapimi, Estado de Durango, a traves de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

| CONCURSO NÚMERO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS    |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| PMM-FISE-IR-01/2026 | REHABILITACIÓN DE CARCAMO, EQUIPO DE BOMBEO ELECTROMECÁNICO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO: CASETA DE CONTROL, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE LLEGADA (EMISOR) EN EL PUEBLO DE BERMEJILLO MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO. | lunes, 10 de agosto de 2026<br>11:00 Hrs |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.
- La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.
- La fecha de fallo será el día miércoles, 12 de agosto de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.
- La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026 .
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAPIMI, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

Ciudad MAPIMI, Durango, a martes, 28 de julio de 2026

---

C.P. ADRIANA ELIZABETH MENA ESQUIVEL  
TESORERA MUNICIPAL  
DE MAPIMI DURANGO

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

**ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.**  
**C.P. GUILLERMO FERNANDO FLORES GOMEZ**

### **P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la C. MARINA de Los ÁNGELES De LLANO MARIN, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Mapimi, Estado de Durango, a traves de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

| CONCURSO NÚMERO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS    |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| PMM-FISE-IR-01/2026 | REHABILITACIÓN DE CARCAMO, EQUIPO DE BOMBEO ELECTROMECÁNICO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO: CASETA DE CONTROL, DESCARGA HIDRÁULICA, LÍNEA DE LLEGADA (EMISOR) EN EL PUEBLO DE BERMEJILLO MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO. | lunes, 10 de agosto de 2026<br>11:00 Hrs |

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026 .

• La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día miércoles, 12 de agosto de 2026 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Hidalgo No. 1 Col. Centro Mapimi dgo. C.p 35200.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

## INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.

- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026 .

- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAPIMI, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

> Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.

> Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

>Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

**A T E N T A M E N T E**

Ciudad MAPIMI, Durango, a martes, 28 de julio de 2026

---

**C.P. ADRIANA ELIZABETH MENA ESQUIVEL**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**DE MAPIMI DURANGO**